

Expediente nº: SEPE/05/2023.

**ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº1 PARA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE TELEFORMACIÓN INCLUIDOS LOS CONTENIDOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS, EL CARGO DE DATOS, CONFIGURACIÓN, IMPLANTACIÓN PARA LA FORMACIÓN ONLINE Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL, DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A LAS PERSONAS OCUPADAS (F221016AA)**

En Ceuta a 11 de enero de 2024.

En el Salón de Plenos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta, siendo las 9:45 horas, se constituye la Mesa de Contratación en acto público presencial, integrada por:

**Presidenta:** Francisca Herranz González. Responsable del Departamento de Proyectos.

**Vocales:** Marta Casado Gómez. Responsable del Departamento de Contabilidad.

**Vocal y secretaria:** Ainara Olmedo Rodríguez. Responsable del Departamento de Comunicación.

No se persona en el acto ninguna otra persona o representante de empresas.

**1. DETERMINACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE CONCURREN EN TIEMPO Y FORMA A LA LICITACIÓN.**

Siendo las 9:45 horas, en acto público presencial, se procede en primer lugar a determinar las empresas que han concurrido en tiempo y forma a la licitación, habiendo resultado:

- **INTERNATIONAL VOCATIONAL TRAINING, S.L.** con CIF: B67744359

- **ACADEMIA SOCE S.L.** con CIF: B51000131
- **MEDIA FORMA S.L.** con CIF: B88597992
- **FORMACIÓN ON S.L** con CIF: B01605609

## 2. APERTURA DEL SOBRE Nº 1.

A continuación, la señora Presidenta procede a la apertura de los sobres Nº 1.

Para ello, recuerda la señora Presidenta la documentación administrativa que debe quedar incluida en el sobre Nº1, que se encuentra recogida en el pliego de condiciones administrativas publicado.

Del análisis de la documentación administrativa presentada, resulta lo siguiente:

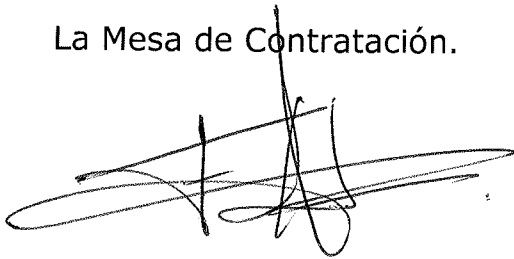
- **INTERNATIONAL VOCATIONAL TRAINING, S.L.** con CIF: B67744359  
Empresa no valorable por un error de forma: falta de documentación no subsanable.
- **ACADEMIA SOCE S.L.** con CIF: B51000131  
Empresa no valorable por un error de forma: falta de documentación no subsanable.
- **MEDIA FORMA S.L.** con CIF: B88597992  
La documentación presentada se ajusta a la solicitada en el pliego de condiciones administrativas.
- **FORMACIÓN ON S.L** con CIF: B01605609  
La documentación presentada se ajusta a la solicitada en el pliego de condiciones administrativas.

Finalizado el examen de esta documentación y no siendo subsanable, se fija por la señora Presidenta como fecha de apertura del sobre N°2 en acto público el día 17 de enero a las 10:30 horas en las instalaciones de la Cámara de Comercio.

La señora Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las 10:50 horas. Y para que quede constancia de lo tratado.

En Ceuta, a 11 de enero de 2024.

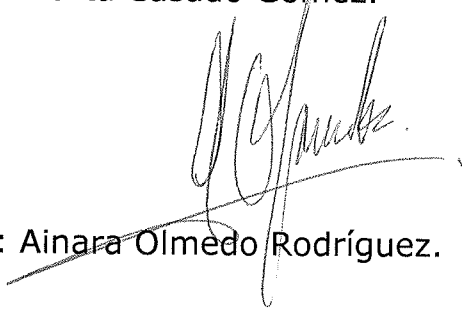
La Mesa de Contratación.



Fdo: Francisca Herranz González.



Fdo: Marta Casado Gómez.



Fdo: Ainara Olmedo Rodríguez.